

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAL Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestre.
EXTERANERO. 12 Ptas. Anual.
CANTONAR. 12 Ptas. Anual.
PRECIO DE LA VENTA
Por mayor. 50 cts. 30 ejemplares.
Por menor. 5 céntimos ejemplar.
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Hays, 8, plaza de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de línea.
No se devuelven los originales.

AÑO LII.—NUM. 15.867

Madrid Lunes 15 de Julio de 1901

Cinco ediciones diarias

ALCALA, 10, ASCENSOR
3 americanas platinas, 3 pesetas.

LA LEY DE LA ARMONIA

Cada día son más frecuentes los mítines socialistas; cada día más gubernamentales y más numerosos. Cada día, por lo mismo, más importantes.

Pablo Iglesias dirige su hueste con tipo y con éxito. El socialismo en la calle, revolucionario y amenazador, será barrido siempre. Lo ametrallaba Napoleón III y lo barrerán todos los gobiernos, porque los palos y las piedras son poca cosa contra los Remington y los Mauser.

El socialista que predique contra las instituciones conseguirá ir a la cárcel, pero no conseguirá otra cosa. Estas son las advertencias del jefe socialista, y más lucen en sus palabras las candelas del sentido común, que los faroles de la retórica en otros recintos.

El socialismo organizado en serio, procurando por la vida del trabajador, preparado para el arbitraje, con recursos para mantener la huelga, puede alcanzar el mejoramiento de la vida del obrero, en armonía con el capital y sin destruirlo.

El socialismo conspirador y rebelde, regará las calles con su sangre, y no conseguirá jamás ni lo ambicionado, ni lo justo.

No hay partido ni agrupación, ni gobierno ni país que haya realizado su ideal en la historia. No hay hombre inmortal que lo sea por haber fundado en su voluntad ni en su creencia una sociedad ni un pueblo por manera definitiva.

Pasan las constituciones, se acaba el sistema, se deshace el régimen ante la renovación incesante de la vida. En el organismo humano no queda una partícula a los cincuenta años de las que lo constituían a los veinticinco. Saber esperar, es saber lograr. Y la actividad inteligente, y la constante labor que no provoca su propio aniquilamiento por extravíos ó imposibles arrebatos, triunfa siempre en la medida que debe triunfar.

Ya no hay publicista serio que no afirme el derecho a la huelga.

Ya no habrá en España trabajador que se inutilice en los accidentes del trabajo, que no sea atendido y auxiliado por el patrono.

Por el camino de la legalidad y de la paz se logrará lo que ya ha sucedido en otras partes: que los banqueros presten con la garantía de las cajas de previsión, capitales para mantener la huelga de los proletarios.

Que se vayan enterando los gobiernos de nuestro país.

Consintiendo Cánovas los mítines socialistas en local cerrado y prohibiendo las manifestaciones en la vía pública, les enseñó el camino del derecho.

Acogiendo sus lamentos el silvelismo, mejoró la situación de los desgraciados. No hizo más porque Silveira cayó pronto. Pero el instinto de la conveniencia le obligará al jefe del partido conservador, ahora que ya tiene todas las confirmaciones parlamentarias y extraparlamentarias, para suceder al partido liberal en el gobierno, a continuar la marcha feliz iniciada con el aplauso general.

El gobierno democrático que tenemos encima no se puede sustraer a colaborar en la obra de mejor armonía entre el capital y el trabajo y de hacer más llevadera la situación del obrero. Lo exige en primer término el mayor desarrollo de la industria nacional; después su compromiso de mantener la paz moral, y siempre sus deberes de facilitar la evolución y las transformaciones de las ideas y de las fuerzas sociales.

Contra las leyes naturales no hay dicha ni resistencia posible, porque en su mismo origen responden a la suprema voluntad.

José quiso detener el sol, según los libros santos, y no pudo, aunque quiso, porque Dios hizo al sol inmóvil y quieto.

Pudo detener la marcha de la tierra, pudo hacerse el milagro de prolongar el día, pero fuera y aparte de su voluntad primera.

Por eso no será nunca sola y dominante la voluntad del socialismo, porque no lo será tampoco ni la de las monarquías, ni la de las repúblicas, ni la de los gobiernos.

La ley universal es la ley de la armonía.

LOS CATALANISTAS RADICALES

FOR TELEGRAMA

Los de nuestro correspondiente

Villanueva 14, 7-15 t.

Acaba de celebrarse el mitin que los catalanistas radicales tenían anunciado para esta tarde.

Han asistido comisiones de la unión catalanista de Barcelona, Sabadell, Tarrasa, Gerona y Tarragona, presididas por el Sr. Folgueras.

Han hablado ante un público, compuesto de 800 personas, el presidente y los Sres. Puig, Cort y Mallfrans, resumiendo los discursos de José M. Rojas.

Este habló en tonos violentos para refutar los calificativos que aplican a los catalanistas los políticos de Madrid, y poner de relieve que la tormenta se avecina, después de las calamidades sufridas. Dijo que los catalanistas se adhieren a la autonomía pedida por Pi y

Margall; llamó al catalanismo a todo buen catalán, afirmando que los intereses morales y materiales de la tierra catalana sólo pueden salvarse con la autonomía.

El mitin careció de interés por la frialdad con que fueron escuchados los oradores.

No obstante, se aplaudieron mucho todos los discursos de los organizadores del mitin.

Se notaba también en el entusiasmo una tendencia, a causa del retraimiento de muchos catalanistas inspirados por la *Veü de Catalunya*, y de los clericales, que habían organizado, a la misma hora del mitin, una fiesta religiosa del Sagrado Corazón.

El teatro estaba sin adornos; en el fondo del escenario, detrás de la presidencia, campeaba la bandera catalanista.

El acto terminó con el mayor orden, sin que se dieran los gritos de costumbre.

La población ha estado indiferente. Se considera esta mitin como un *fiasco* de los catalanistas.—VENECIA.

LA DE MENCHETA
Barcelona 15, 12:55 m.

El mitin catalanista de Villanueva ha estado concienzudísimo. Los oradores han acentuado la nota democrática, rechazando que se les clasifique de reaccionarios. Se ha predicado la concordia de todas las fracciones regionalistas.

Un orador ha dicho: «Si España mira hacia África, Cataluña mira hacia Europa. Si se realizan los ideales catalanistas, Cataluña levantará una muralla en el Ebro».

El mitin terminó cantándose el *Sesadors* y vitoreándose a *Cataluña Libre*.—MENCHETA.

CRONICAS CUBANAS

Ya no se habla más que de «anexión», la prensa, el comercio, la industria, la agricultura y hasta los prohombres de los partidos políticos militantes lanzan a los cuatro vientos esa palabreja sin reservas de ninguna clase, convencidos de que si con ella se entera la personalidad del pueblo cubano, en ella, y en virtud del sostenimiento de esa personalidad, este pueblo camina francamente a una próxima e ineludible bancarrota.

El estado Cuba, de la unión norteamericana, reemplazará a la república solitaria; la realidad, que nos brinda un porvenir próspero, sustituye al ideal de una nación desaharrapada y pobre. La realidad, al estar a nuestros lados, americano cubana y cariboleña, la del *dollar* americano, símbolo, en este siglo, de fuerza, nobleza y felicidad. Hay que imitar a las razas superiores hasta en sus crímenes: matesmos el ideal y disfrutemos pacíficamente de la herencia.

Esto matará a aquello: el romanticismo latino morirá a manos de la prosa sajona. Después de todo, el pueblo cubano y las repúblicas hispanoamericanas laboraron incesantemente durante seis años persiguiendo este resultado: «*Finis Cuba!*» Y han conseguido su objeto.

Después que la Convención nacional aprobó la enmienda Platt, sin peros ni distinciones, faltaba constituir un gobierno y saber cuándo al gabinete de Washington le parecía bueno ese gobierno, para entonces retirar de aquí las tropas interventoras. Esta era la zancadilla número dos; la tercera fue el asegurarse en Washington que en ningún caso saldrían de la isla las tropas americanas; si llegaba a constituirse un gabinete republicano a satisfacción de Mac-Kinley, éste ordenaría que los soldados de la Unión ocupasen las poblaciones o puntos estratégicos previamente escogidos por los yanquis para el establecimiento de estas bases navales y castrenses.

Estas exigencias e imposiciones, que en tiempos de España irritaban al pueblo cubano, ansioso de libertades, las aceptó este pueblo como cosa irremediable, reservándose los partidos políticos el derecho de trabajar, una vez establecida cualesquiera cantidad de república, para obtener del coloso la declaración de independencia; pero como si esto fuera poco, a Mr. Root, ministro de la Guerra, corriéndole decir que convenía mucho al porvenir de Cuba, consultar al pueblo por medio de un plebiscito, si fan intrincados problemas, habían o no resuelto por la independencia total ó por la total anexión.

Entonces se vio claramente que los profesores tiraban a dar, es decir, a no dar la independencia; y los que piensan sensatamente en la resolución del gran problema, se alarmaron y manifestaron en alta voz sus temores.

El diario *La Lucha* echó a la calle la pregunta, prohibida hasta entonces por una inexplicable patriotería: «¿Conviene, para asegurar el porvenir de Cuba, la independencia absoluta ó la anexión completa?»

El *Diario de la Marina* abrió plenario, donde los justiceros, al no poder defender sus opiniones, defendieron sus opiniones. «Conviene la anexión», dijeron los más, y los menos dijeron: «Conviene la independencia».

En justicia, haré notar que todos los que defendían la anexión, declaran a priori sus ideas separatistas; pero advierten que aquella es casi un hecho consumado, y que demostrada claramente la intención de los Estados Unidos, conviene a nuestros intereses políticos y materiales no entorpecer sus gestiones de absorción.

La enmienda Platt, ley hoy, y la seguridad de la anexión para mañana, restablecerán nuestro crédito, traerán nuevos capitales a crear nuevas industrias y en los campos cubanos germinarán los frutos, que enviados a reciprocidad a los Estados Unidos, habrán de nivelar la importación y la exportación de la isla, asegurando así la vida próspera de Cuba como Estado de la Unión americana.

Lo verdaderamente temible—y aquí hacen hincapié los anexionistas—es que los yanquis, por no asustar al pueblo cubano retirándolo del Estado de la Unión, sin más preparación ni dilaciones, hagan a Cuba sufrir el calvario de ser territorio de los Estados Unidos, lo cual sería la muerte política durante el tiempo que pasara hasta que esta isla fuera admitida a la Unión por el Congreso de Washington, porque:

«Los habitantes de los territorios tienen expedidos sus derechos civiles, pero no los políticos. No pueden gobernarse por sí mismos, ni participar en el gobierno general de la nación; pero luego que un territorio es admitido en la Unión y promovido a la categoría de estado, adquiere todos los derechos y prerrogativas que disfrutaban los demás».

Por lo mismo, un territorio es parte integrante de los Estados Unidos considerado como nación; mas no lo es de la Unión de los Estados ni puede serlo hasta que sea admitido en ella como estado.

Esto será la Isla de Cuba si no salta por sobre el territorio para llegar prontamente a la anexión. Tendríamos un nuevo y desgraciado Puerto Rico.

En otro caso, aceptando, pidiendo ó suplicando (porque de no pedir ó aceptar ahora habrá que suplicar después) la pronta admisión de Cuba como Estado norteamericano, gozaría del *libre cambio* con todos los Estados de la Unión, y podría el pueblo cubano elegir y ser elegido para la Cámara de representantes, Senado y presidencia de la república.

La elección no es dudosa. Sin embargo, el partido nacional procedente en gran parte de la manigua no dará su brazo a torcer; porque lo que se desea ante un temor pueril, no se lo conquistado en tanto tiempo, con tanto trabajo y a costa de tanta sangre; aspira a hacer el papel de víctima ante el pueblo.

hoy y ante la historia mañana; quiere ser llevado al sacrificio por fuerza, no por voluntad; quiere sucumbir a lo inevitable, no a la lógica que se impone clara y elocuentemente. Tema tal vez que pueda decirse mañana que el pueblo cubano en su lucha de tantos años con su propia madre solo conquistó una libertad: la de hacerse esclavo. Y esto ha de decirse de todas maneras, cualesquiera que sea la solución del problema, solo en el caso de gusto de todos ó casi todos los hombres de representación, valía y buen gobierno, no puede ser otra que la anexión inmediata para reconstituir en lo posible la Isla de Cuba, próspera y feliz de los tiempos de España.

Entre algunos escritores de valía se agita la idea de fundar aquí una Academia correspondiente de la Española. ¡Buena falta hace!

Además de los americanismos que de tiempo inmemorial empuja la literatura cubana, surgió ahora, merced a la invasión sajona, una serie de vocablos tan enrevesados que hacen necesario el uso de latépetre. Alazarco se llama «Tricornis», a la prevención «Presente», a la pareja de guardias de orden público «La Posta», y por la posta irá nuestro idioma si a tiempo y con buena voluntad no se remedia.

También está pidiendo un urgente y heroico remedio la sociedad anónima adjetivista de bombos infinitos.

A cualesquier poeta de anagrama ó roviestro pseudonimista se le llama «atildado» si es desvergonzado, «genial» si es atrevido, «espiritual» si toma de la cabeza, «deador» si loco de atar, florido si gorgolífico y si cursi, «elegante». Esto a los que no valen para hilvanar cuatro frases; los que valen algo ó valen de veras, figúrense ustedes como serán adjetivados.

Los lectores que no están en autos se tragan sin dificultad la píldora; pero los que estamos en el secreto salimos a ruborito por adjetivo, y es fco que a hombres que peinan canas un rubor se les vaya y otro se les venga como a doncella pudorosa.

Atanacio Rivero.

Habana 28 junio 1901.

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

Anoche celebró esta asociación junta general ordinaria para la renovación de cargos de la junta directiva.

El resultado de la votación fué el siguiente: Presidente: D. Miguel Mesa. Vicepresidente segundo: D. Torcuato Laca de Tena.

Censor: D. Francisco Alcántara. Secretario primero: D. Javier Betegón. Vocales: D. Miguel Manjón, D. Blas Aguilar y D. Ricardo Fuente.

Por unanimidad se acordó un voto de gracias para los individuos de la junta saliente, señores marqués de Valdeiglesias y Gallego (D. Texitante).

También se acordó otro voto de gratitud para el Sr. Laca de Tena, por los relevantes trabajos que dicho señor ha realizado en pro del desenvolvimiento y progreso de la asociación.

Se discutieron después numerosos asuntos de gran interés para la vida interior de la sociedad.

También se indicó por el Sr. Soldevilla la conveniencia de crear un economato ó sociedad cooperativa, donde los periodistas puedan salirse de los artículos de primera necesidad, sin tener que sufrir los gravámenes ó perjuicios que la mayoría de los comerciantes les hacen sufrir en el precio, calidad y cantidad de dichos artículos.

La junta terminó después de la una de la madrugada.

COSAS DE MI TIERRA

EL LAÑADOR

En el patio de la cárcel de una capital andaluza departan amigablemente varios presos, rebajados de condena por su buen comportamiento.

—¡Oye, Titi! ¿No ves al tío Migita qué alegre está?

—¿Camará! Es la primera vez que lo veo reír desde que entré en el estabro.

—¡Tío Migita! Venga usted acá.

—¿Qué queréis ustedes, muchachos?

—¡Asíéntese usted aquí, al sío, con nosotros.

—¡A mi lado!

—¡Al mío!

—¡Vamos, dejámel! Yo me pondré a la vera de tíos ustedes, ¿estoy bien asína?

—¡Sí señó.

—Bueno; ¿qué deseáis ustedes deste probe viejo?

—¿Camará! Tío Migita, na má que tené er gusto de tenerle cercueta.

—¿Pero no iréis ustedes a pitorrearse conmigo?

—¡Vamos, que se calle usted!

—¿Y de qué se hablaba?

—De las cosas de fuera. ¿Se acuerda usted de Caiz?

—¡No me he de acordá! ¡Piquito que me he divertío allí!

—¿Ya pronto saldrá usted?

—¡Quí! ¡Quí!

—¡Pues si lleva usted aquí ya más de diez años!

—¡Y lo que se rondará, morena!

—¿Pero qué fué lo que usted hizo?

—¡Pos verá usted. La primera vez que me encubiqueraron, fué por haberme encontrado en medio de la carretera un cachito ó tomiza.

—¿Má gorda?

—Asina, como mi deo der medio.

—¿Y má más que por eso...?

—¡Sería má larga!

—¡Oí, home, eí! Unas dos varas y cuarta tendría, ó lo más.

—¿Camará! ¡Misté que por cogé una so-guiva.

—Y usted se la guardaría.

—No páo porque en una de las puntas tenía amarrá a tres potros.

—¡Tío Migita, digásté entonces que fué por rapañá una punta ó ganao!

—No, niños, no. Yo no ví más que la tomiza.

—¿Y lo condenaron a usted pó mucho tiempo?

—Unos cuatro años.

—¿Pero si lleva usted aquí cerca de once!

—Es que estando ya pa acabá, me cogió otra avería.

—¿Y...?

—Ná, que afané unos avios... y...

—¿Unos avios!

—¿De hacé gazpacho?

—No.

—¿De carpintero?

—¡Tampoco.

—¿Por vía de Díol Tío Migita, acabe usted de una vez.

—Pos ná; que una noche pié entré en la capilla y afané unos avios de deci misa: el ediz, el copón y esas cosas.

—¡Ah!

—¿Y usted qué era antes de entrar aquí?

—Gobernador.

—¿Gobernador? ¡Ja, ja! ¡Pero de veras, gobernador?

—Sí, señores. Gobernador.

—¿De Caiz?

—De Caiz.

—Pero... ¿gobernador civil?

—¡Ca, hombre! Gobernador de sangraeras y lobrillos.

—¡Ah, vamos! ¡Jañad or!

R. de Santa Ana.

TOROS EN PROVINCIAS

POR TELEGRAMA

En la plaza nueva.

Barcelona 14, 8:55 m.

En la plaza nueva se han lidiado toros de López Plata, resultando mansos y blandos, excepto el quinto.

El primero fué foguero y muerto de un bajonazo atravesado.

El segundo resultó un buey completo, fué foguero, y entre una bronca fenomenal, el público se echó al redondeal. La policía lo arrojó de allí a sablazos, y Cantaritos remató al buey de cualquier modo.

El tercer López Plata cogió a Redondo al tirarse a matar. Saltó Redondo suspendido. Le arrojó el burro al suelo, de donde le arrojó nuevamente.

El pánico de los toreros fué indescriptible. Redondo se levantó del suelo con la talle-guilla rota, yéndose cojeando a la enfermería. Al volver a salir al ruedo, por no haber sufrido más que los porrazos, es acogido con una gran ovación.

El cuarto toro fué mejor que sus hermanos, y lo mató Maera, regularmente. Cantaritos pasó bien al quinto bicho, matándolo de una estocada tendenciosa.

El último burro, blanco y cornalón, murió a manos de Redondo, de una buena, después de pasarlo bien de muerte.

Se arrastraron siete caballos.

La entrada regular.—FIGUEROLA.

Cogida desgraciada.—Gallito multado.

Sevilla 14, 5:30 t.

Comienza la novillada.

Se lidia cuando de Concha Sierra por las cuadrillas de Gallito y Agua Limpia.

Una compañía de infantería ocupa los tendidos de sombra.

El general Inaue se presenta en el palco de la autoridad militar.

El público, puesto de pie, le tributa una ovación en prueba de simpatía por la intervención en la huelga.

La entrada, regular, y el calor, inaguantable.—ARANDA.

Incidentes.—Grita.

Sevilla 14, 7 t.

Van lidiados tres toros que han dado mediano juego.

El Agua Limpia, regular.

Gallito, bien en banderillas, apático en los quites é infernal a la hora de la muerte.

Se hartó de pinchar al tercer toro, recibiendo los avisos reglamentarios.

Fueron detenidos un peon y el puntillero que mataron al corripeto con malas artes.

El público, aburrido, obsequió con una grito superior al Gallito.—ARANDA.

Una desgracia.

Sevilla 14, 7:20 t.

Un niño se ha caído rodando las gradas del tendido, sufriendo una conmoción cerebral.

Su estado es gravísimo.

El resto de la corrida, infernal.

Gallito fué abuchado.

El único bueno han sido los toros.

Al salir de la plaza, el niño de que antes hablé está agonizando.—ARANDA.

Estado del niño.—250 pesetas de multa.

Sevilla 14, 9:30 n.

A la hora de retirarme de la plaza sale el Gallito custodiado por la guardia civil, camino de la prisión.

La presidencia le ha multado en 250 pesetas.

Se comenta que los toros echados a Rafael eran los más grandes y levantados de cabeza, lo cual imposibilitaba la muerte.

El niño que se cayó en el tendido se encontraba algo mejorado a la hora de retirarme de la plaza.

Se confía en salvarlo, de seguir la reacción.

Se cuenta que el niño asistía a la corrida, acompañado de un vecino que pidió a los padres de la criatura que lo dejaran ir con él.

La tribulación del acompañante del niño es indescriptible.

Asistió al enfermito su familia y el médico de la plaza.

El desfile del público se ha hecho sin incidentes.—ARANDA.

El auténtico D. Tancredo.

Badajoz 14, 7:40 t.

Las reses de Arnoa cumplieron.

Capita, valiente.

Pasó muy bien de muerte al primer bicho, matándolo de una buena.

En el cuarto toro cosechó muchas palmas.

La cuadrilla muy trabajadora y con un arrojito temerario, haciendo sufrir al público emociones horrosas.

Autorizado al fin el auténtico D. Tancredo López a hacer su experimento con el tercer toro, se presentó en la arena el valiente su-gestionador, por primera vez después de la cogida sufrida en esa plaza.

El tercer bicho era un toro de Miura, grande, castaño albardado y cornipretado.

D. Tancredo, no obstante resentirse de la reciente cogida, esperó al animal con su serenidad acostumbrada.

El bicho de Miura le tira un derrote, retirándose asustado y sin tocar al hombre estaca.

El público rompió en aplausos delirantes.

D. Tancredo lidó realizado con él de hoy 78 veces su experimento.

El 25 del corriente se presentará nuevamente en la plaza de Madrid.

La concurrencia era escasa, debido a los elevados precios de las localidades.—ORTEGA.

de consideración, puesto que la venta no puede hacerse en condiciones normales.

Las acciones del Banco de España cerraron el sábado 483, después de cotizarse el viernes a 490, cubriendo máximo obtenido.

Aun cuando comparada la cotización de francos del sábado con la del anterior, solo encontramos una pequeña mejora de medio centavo, al cerrar a 37'25 supone una gran ventaja sobre los primeros días de la semana, en que desaparecieron los temores de la especulación.

Al día siguiente se rectificó la noticia en parte, no existía orden, sino insinuaciones del ministro de Hacienda, y ayer, como se dijo en el número anterior, se publicó en la prensa la noticia siguiente: Por orden del señor ministro de Hacienda, el Consejo de gobierno del Banco de España, ha acordado ayer suspender por completo la adquisición de papel extranjero, y a ser mismo telegrafía dicha Sociedad á sus sucursales de provincias, comunicándoles dicho acuerdo.

Al día siguiente se rectificó la noticia en parte, no existía orden, sino insinuaciones del ministro de Hacienda, y ayer, como se dijo en el número anterior, se publicó en la prensa la noticia siguiente: Por orden del señor ministro de Hacienda, el Consejo de gobierno del Banco de España, ha acordado ayer suspender por completo la adquisición de papel extranjero, y a ser mismo telegrafía dicha Sociedad á sus sucursales de provincias, comunicándoles dicho acuerdo.

Al día siguiente se rectificó la noticia en parte, no existía orden, sino insinuaciones del ministro de Hacienda, y ayer, como se dijo en el número anterior, se publicó en la prensa la noticia siguiente: Por orden del señor ministro de Hacienda, el Consejo de gobierno del Banco de España, ha acordado ayer suspender por completo la adquisición de papel extranjero, y a ser mismo telegrafía dicha Sociedad á sus sucursales de provincias, comunicándoles dicho acuerdo.

Al día siguiente se rectificó la noticia en parte, no existía orden, sino insinuaciones del ministro de Hacienda, y ayer, como se dijo en el número anterior, se publicó en la prensa la noticia siguiente: Por orden del señor ministro de Hacienda, el Consejo de gobierno del Banco de España, ha acordado ayer suspender por completo la adquisición de papel extranjero, y a ser mismo telegrafía dicha Sociedad á sus sucursales de provincias, comunicándoles dicho acuerdo.

Al día siguiente se rectificó la noticia en parte, no existía orden, sino insinuaciones del ministro de Hacienda, y ayer, como se dijo en el número anterior, se publicó en la prensa la noticia siguiente: Por orden del señor ministro de Hacienda, el Consejo de gobierno del Banco de España, ha acordado ayer suspender por completo la adquisición de papel extranjero, y a ser mismo telegrafía dicha Sociedad á sus sucursales de provincias, comunicándoles dicho acuerdo.

Al día siguiente se rectificó la noticia en parte, no existía orden, sino insinuaciones del ministro de Hacienda, y ayer, como se dijo en el número anterior, se publicó en la prensa la noticia siguiente: Por orden del señor ministro de Hacienda, el Consejo de gobierno del Banco de España, ha acordado ayer suspender por completo la adquisición de papel extranjero, y a ser mismo telegrafía dicha Sociedad á sus sucursales de provincias, comunicándoles dicho acuerdo.

Al día siguiente se rectificó la noticia en parte, no existía orden, sino insinuaciones del ministro de Hacienda, y ayer, como se dijo en el número anterior, se publicó en la prensa la noticia siguiente: Por orden del señor ministro de Hacienda, el Consejo de gobierno del Banco de España, ha acordado ayer suspender por completo la adquisición de papel extranjero, y a ser mismo telegrafía dicha Sociedad á sus sucursales de provincias, comunicándoles dicho acuerdo.

Al día siguiente se rectificó la noticia en parte, no existía orden, sino insinuaciones del ministro de Hacienda, y ayer, como se dijo en el número anterior, se publicó en la prensa la noticia siguiente: Por orden del señor ministro de Hacienda, el Consejo de gobierno del Banco de España, ha acordado ayer suspender por completo la adquisición de papel extranjero, y a ser mismo telegrafía dicha Sociedad á sus sucursales de provincias, comunicándoles dicho acuerdo.

Al día siguiente se rectificó la noticia en parte, no existía orden, sino insinuaciones del ministro de Hacienda, y ayer, como se dijo en el número anterior, se publicó en la prensa la noticia siguiente: Por orden del señor ministro de Hacienda, el Consejo de gobierno del Banco de España, ha acordado ayer suspender por completo la adquisición de papel extranjero, y a ser mismo telegrafía dicha Sociedad á sus sucursales de provincias, comunicándoles dicho acuerdo.

Al día siguiente se rectificó la noticia en parte, no existía orden, sino insinuaciones del ministro de Hacienda, y ayer, como se dijo en el número anterior, se publicó en la prensa la noticia siguiente: Por orden del señor ministro de Hacienda, el Consejo de gobierno del Banco de España, ha acordado ayer suspender por completo la adquisición de papel extranjero, y a ser mismo telegrafía dicha Sociedad á sus sucursales de provincias, comunicándoles dicho acuerdo.

Al día siguiente se rectificó la noticia en parte, no existía orden, sino insinuaciones del ministro de Hacienda, y ayer, como se dijo en el número anterior, se publicó en la prensa la noticia siguiente: Por orden del señor ministro de Hacienda, el Consejo de gobierno del Banco de España, ha acordado ayer suspender por completo la adquisición de papel extranjero, y a ser mismo telegrafía dicha Sociedad á sus sucursales de provincias, comunicándoles dicho acuerdo.

Al día siguiente se rectificó la noticia en parte, no existía orden, sino insinuaciones del ministro de Hacienda, y ayer, como se dijo en el número anterior, se publicó en la prensa la noticia siguiente: Por orden del señor ministro de Hacienda, el Consejo de gobierno del Banco de España, ha acordado ayer suspender por completo la adquisición de papel extranjero, y a ser mismo telegrafía dicha Sociedad á sus sucursales de provincias, comunicándoles dicho acuerdo.

Al día siguiente se rectificó la noticia en parte, no existía orden, sino insinuaciones del ministro de Hacienda, y ayer, como se dijo en el número anterior, se publicó en la prensa la noticia siguiente: Por orden del señor ministro de Hacienda, el Consejo de gobierno del Banco de España, ha acordado ayer suspender por completo la adquisición de papel extranjero, y a ser mismo telegrafía dicha Sociedad á sus sucursales de provincias, comunicándoles dicho acuerdo.

Al día siguiente se rectificó la noticia en parte, no existía orden, sino insinuaciones del ministro de Hacienda, y ayer, como se dijo en el número anterior, se publicó en la prensa la noticia siguiente: Por orden del señor ministro de Hacienda, el Consejo de gobierno del Banco de España, ha acordado ayer suspender por completo la adquisición de papel extranjero, y a ser mismo telegrafía dicha Sociedad á sus sucursales de provincias, comunicándoles dicho acuerdo.

Al día siguiente se rectificó la noticia en parte, no existía orden, sino insinuaciones del ministro de Hacienda, y ayer, como se dijo en el número anterior, se publicó en la prensa la noticia siguiente: Por orden del señor ministro de Hacienda, el Consejo de gobierno del Banco de España, ha acordado ayer suspender por completo la adquisición de papel extranjero, y a ser mismo telegrafía dicha Sociedad á sus sucursales de provincias, comunicándoles dicho acuerdo.

Al día siguiente se rectificó la noticia en parte, no existía orden, sino insinuaciones del ministro de Hacienda, y ayer, como se dijo en el número anterior, se publicó en la prensa la noticia siguiente: Por orden del señor ministro de Hacienda, el Consejo de gobierno del Banco de España, ha acordado ayer suspender por completo la adquisición de papel extranjero, y a ser mismo telegrafía dicha Sociedad á sus sucursales de provincias, comunicándoles dicho acuerdo.

Al día siguiente se rectificó la noticia en parte, no existía orden, sino insinuaciones del ministro de Hacienda, y ayer, como se dijo en el número anterior, se publicó en la prensa la noticia siguiente: Por orden del señor ministro de Hacienda, el Consejo de gobierno del Banco de España, ha acordado ayer suspender por completo la adquisición de papel extranjero, y a ser mismo telegrafía dicha Sociedad á sus sucursales de provincias, comunicándoles dicho acuerdo.

Al día siguiente se rectificó la noticia en parte, no existía orden, sino insinuaciones del ministro de Hacienda, y ayer, como se dijo en el número anterior, se publicó en la prensa la noticia siguiente: Por orden del señor ministro de Hacienda, el Consejo de gobierno del Banco de España, ha acordado ayer suspender por completo la adquisición de papel extranjero, y a ser mismo telegrafía dicha Sociedad á sus sucursales de provincias, comunicándoles dicho acuerdo.

Al día siguiente se rectificó la noticia en parte, no existía orden, sino insinuaciones del ministro de Hacienda, y ayer, como se dijo en el número anterior, se publicó en la prensa la noticia siguiente: Por orden del señor ministro de Hacienda, el Consejo de gobierno del Banco de España, ha acordado ayer suspender por completo la adquisición de papel extranjero, y a ser mismo telegrafía dicha Sociedad á sus sucursales de provincias, comunicándoles dicho acuerdo.

Al día siguiente se rectificó la noticia en parte, no existía orden, sino insinuaciones del ministro de Hacienda, y ayer, como se dijo en el número anterior, se publicó en la prensa la noticia siguiente: Por orden del señor ministro de Hacienda, el Consejo de gobierno del Banco de España, ha acordado ayer suspender por completo la adquisición de papel extranjero, y a ser mismo telegrafía dicha Sociedad á sus sucursales de provincias, comunicándoles dicho acuerdo.

Al día siguiente se rectificó la noticia en parte, no existía orden, sino insinuaciones del ministro de Hacienda, y ayer, como se dijo en el número anterior, se publicó en la prensa la noticia siguiente: Por orden del señor ministro de Hacienda, el Consejo de gobierno del Banco de España, ha acordado ayer suspender por completo la adquisición de papel extranjero, y a ser mismo telegrafía dicha Sociedad á sus sucursales de provincias, comunicándoles dicho acuerdo.

Al día siguiente se rectificó la noticia en parte, no existía orden, sino insinuaciones del ministro de Hacienda, y ayer, como se dijo en el número anterior, se publicó en la prensa la noticia siguiente: Por orden del señor ministro de Hacienda, el Consejo de gobierno del Banco de España, ha acordado ayer suspender por completo la adquisición de papel extranjero, y a ser mismo telegrafía dicha Sociedad á sus sucursales de provincias, comunicándoles dicho acuerdo.

Al día siguiente se rectificó la noticia en parte, no existía orden, sino insinuaciones del ministro de Hacienda, y ayer, como se dijo en el número anterior, se publicó en la prensa la noticia siguiente: Por orden del señor ministro de Hacienda, el Consejo de gobierno del Banco de España, ha acordado ayer suspender por completo la adquisición de papel extranjero, y a ser mismo telegrafía dicha Sociedad á sus sucursales de provincias, comunicándoles dicho acuerdo.

Al día siguiente se rectificó la noticia en parte, no existía orden, sino insinuaciones del ministro de Hacienda, y ayer, como se dijo en el número anterior, se publicó en la prensa la noticia siguiente: Por orden del señor ministro de Hacienda, el Consejo de gobierno del Banco de España, ha acordado ayer suspender por completo la adquisición de papel extranjero, y a ser mismo telegrafía dicha Sociedad á sus sucursales de provincias, comunicándoles dicho acuerdo.

Al día siguiente se rectificó la noticia en parte, no existía orden, sino insinuaciones del ministro de Hacienda, y ayer, como se dijo en el número anterior, se publicó en la prensa la noticia siguiente: Por orden del señor ministro de Hacienda, el Consejo de gobierno del Banco de España, ha acordado ayer suspender por completo la adquisición de papel extranjero, y a ser mismo telegrafía dicha Sociedad á sus sucursales de provincias, comunicándoles dicho acuerdo.

Al día siguiente se rectificó la noticia en parte, no existía orden, sino insinuaciones del ministro de Hacienda, y ayer, como se dijo en el número anterior, se publicó en la prensa la noticia siguiente: Por orden del señor ministro de Hacienda, el Consejo de gobierno del Banco de España, ha acordado ayer suspender por completo la adquisición de papel extranjero, y a ser mismo telegrafía dicha Sociedad á sus sucursales de provincias, comunicándoles dicho acuerdo.

Al día siguiente se rectificó la noticia en parte, no existía orden, sino insinuaciones del ministro de Hacienda, y ayer, como se dijo en el número anterior, se publicó en la prensa la noticia siguiente: Por orden del señor ministro de Hacienda, el Consejo de gobierno del Banco de España, ha acordado ayer suspender por completo la adquisición de papel extranjero, y a ser mismo telegrafía dicha Sociedad á sus sucursales de provincias, comunicándoles dicho acuerdo.

Al día siguiente se rectificó la noticia en parte, no existía orden, sino insinuaciones del ministro de Hacienda, y ayer, como se dijo en el número anterior, se publicó en la prensa la noticia siguiente: Por orden del señor ministro de Hacienda, el Consejo de gobierno del Banco de España, ha acordado ayer suspender por completo la adquisición de papel extranjero, y a ser mismo telegrafía dicha Sociedad á sus sucursales de provincias, comunicándoles dicho acuerdo.

as á todos los generales, jefes y oficiales de ejército; al gobierno de la república y al ministro de la Guerra y rogando á éste que de traslado de su carta al gobernador militar de la plaza de París.—FABRA.

DE FILIPINAS

Las noticias que recibimos hoy de Manila alcanzan al 1 del actual.

En un encuentro ocurrido en la isla de Samar murieron el teniente Downes y un soldado.

El capitán Woodbury, del 19 de infantería, capturó el campamento de la cabecilla Sansón, en cuatro horas.

En Yabayan fueron hechos prisioneros 54 rebeldes.

El general Chaffee, sucesor del general Mac Arthur, está ultimando los planes para reducir al jefe rebelde Malvar á la obediencia.

Malvar se halla en un lugar montañoso de la provincia de Batangas y se sostiene con lo que le dan los habitantes del distrito.

Los rebeldes, cuando con diez hombres por la provincia de Alayn, mató diez insurgentes y capturó otros diez, incluído un capitán.

Hay mucha agitación en la isla Mindoro. Cuatro prisioneros americanos que habían logrado fugarse en un bote, han caído nuevamente en poder de los rebeldes, y se dice que hay otros seis prisioneros en el Sur de dicha isla.

Por decreto de la comisión Taft ha quedado constituida la junta de Sanidad de Filipinas, con un comisionado á la cabeza cuyo salario será de 6,000 pesos anuales.

Noticias de Roma recibidas en Manila dicen que uno de los principales asuntos de que se han ocupado los cardenales Rampolla y Gibbons, y el arzobispo Chappelle, fue el de lograr un cuerpo de celestinos para Filipinas procedentes de Bélgica, Holanda, Francia y América.

El juez Taft ha empujado sus funciones como gobernador civil de Filipinas, residiendo en el palacio de Malacanán, habiendo hasta ahora por el gobernador militar, el cual residirá en el sucesivo en el palacio actualmente habitado por el juez Taft, que lo fué antes por los gobernadores españoles.

El Sumo Pontífice hace durante el verano una vida en extremo modesta, dedicando á los votos de ayuno que tiene un cuidado solamente la atención indudablemente.

Después del desayuno baja á los jardines, donde le pasea en carruaje hasta las once de la mañana. Su Santidad recorre los vastos jardines, deteniéndose, invariablemente, en cada una de las principales plantaciones. Allí interviene á los jardineros sobre el estado de las mismas, hace las observaciones que cree oportunas (sábete que León XIII es un consumado floricultor y horticultor), y después de una rápida inspección, se dirige á su residencia veraniega.

Una vez que el carruaje deja á Su Santidad en el atrio del pabellón de León IV, encaminándose al augusto anciano á un amplio sillón colocado bajo la sombra de los árboles donde toma asiento, invitando á los presentes á hacer lo mismo. Por lo regular constituyen la tertulia del Papa, el comandante de la guardia suiza, su mayordomo y limosnero, y á veces su secretario de Estado. La conversación se suela versar sobre los acontecimientos del día anterior en la ciudad, sobre cuestiones de interés y exterior.

Terminada la tertulia levántase León XIII y, afanzándose en su bastón, se dirige á su vivienda predilecta, inmediato al pabellón de León IV.

Existen en aquí largos emparrados, bajo los cuales gusta el Papa de dar un paseo, evitando sin duda en su mente los tiempos lejanos de la juventud, cuando en la pintoresca Carpintería juraba en las vidas con otros muchachos de su edad, muy ajeno á que había de llegar un día en que, elevado al solio pontificio, pasase por los jardines del Vaticano.

Mientras que el Papa se encuentra en los jardines, está prohibida en absoluto la entrada en los mismos, aun á aquellas personas que tienen permiso para visitarlos.

Al sonar las once, Su Santidad se retira al palacino, dando audiencia á los cardenales, prelados ó personas que lo solicitan.

La una en punto almuerza, y después duerme una breve siesta.

De cuatro á cinco sale otra vez en carruaje, y terminado este paseo vuelve al pabellón un poco antes de oscurecer. Allí le pabellón un poco antes de oscurecer. Allí le pabellón un poco antes de oscurecer. Allí le pabellón un poco antes de oscurecer.

El grito predominante durante la revista ha sido el de «Viva el Ejército».

La manifestación boerofilia prohibida.

La manifestación en favor de los boers que habían proyectado los estudiantes e intentaron efectuar, fue prohibida.

A las cuatro de la tarde se reunieron unos 400 estudiantes en la plaza de la Sorbona, con objeto de efectuar la manifestación.

Un comisario de policía les notificó la prohibición y les recogió las banderas que llevaban.

Un grupo de estudiantes consiguió romper el cordón de agentes que les cerraba el paso, corriendo al puente Saint Peres y llegando hasta la calle Quatre Septembre, donde la policía les alcanzó, disolviéndoles.

Los agentes hicieron algunas detenciones.

Diplomático fallecido durante la revista.

Un triste suceso ha turbado la alegría de la revista de Longchamps.

El conde de Longeville, antiguo ministro plenipotenciario que presenció la revista desde la tribuna diplomática, falleció repentinamente en ella.—FABRA.

En provincias.

Paris 14, 10'5 m.

Los telegramas de las provincias dicen que la fiesta de la República ha estado amabilísima en todas partes, y no señalan incidentes de importancia.

Esta noche, en París, hay más animación que anoche. Los bailes, las músicas y los fuegos artificiales están concurrenciosos.—R. BLASCO.

Después de la revista de Longchamps.

Carta de Loubet al ministro de la Guerra.

(Recibido el 15)

Terminada la revista militar de Longchamps, el presidente de la república, monsieur Loubet, ha dirigido una carta al ministro de la Guerra, felicitándole por el brillante resultado de aquella.

En dicho documento los progresos alcanzados por el ejército, diciendo que su grande instrucción y su perfecta disciplina constituyen la mayor garantía para la defensa del imperio y de la república de Francia.

«Nuestros soldados—dice en su carta monsieur Loubet—han merecido en China el respeto unánime de los extranjeros, porque han sabido representar á Francia en el extremo Oriente con energía, con moralidad, con prudencia y con patriotismo.

«Es un muy satisfactorio—añade—haber constatado que el ejército cuenta con la confianza y el afecto de la nación entera. Estos lazos de unión entre el ejército y el país dan al primero un poder irresistible para la defensa de la patria y de la república.»

Termina dirigiendo felicitaciones entusiastas.

DE LONDRES

Huelga colossal.

Telegrafían de Pittsburgh que la gran huelga que será declarada el lunes, afectará á tres grandes compañías metalúrgicas y hará abandonar el trabajo á mas de 75,000 obreros.

Los obreros sindicados creen que necesariamente se declararán en huelga los de otras compañías.—HARRY.

Los diplomáticos de Tanger.

El cuerpo diplomático ha acordado enviar una nota colectiva al representante del Sultán, llamando su atención sobre los peligros que pueden resultar para los extranjeros de las fiestas públicas religiosas.—HARRY.

El Congreso Panamericano de México.

La Tribuna, de Nueva York, según telegramas de otros periódicos, ha recibido un despacho de Washington en que asegura que todos los Estados de la América del Sur, incluidos el Perú, Bolivia y Chile, enviarán delegados al Congreso Panamericano que se celebrará en Méjico en octubre.

El programa de este Congreso comprenderá, entre otras cuestiones, el arbitraje y el establecimiento de un tribunal internacional, pero nada relativo á las relaciones de los Estados Unidos con las repúblicas del Centro y del Sur de América.—HARRY.

Regreso de Baden Powell.

Se anuncia oficialmente el regreso del general Baden Powell por razones de convalecencia.—HARRY.

El hambre en la India.

El virrey de la India, lord Curzon, telegrama que ha mejorado algo la situación, y que los estragos del hambre van siendo menores.—HARRY.

Maniobras navales inglesas autorizadas por Italia.

Telegrafían de Roma al Daily Mail, que el gobierno italiano ha autorizado á la escuadra inglesa del Mediterráneo para maniobras en aguas italianas.

Se comenta mucho esta autorización, considerándola como una nueva prueba de las simpatías existentes entre Italia e Inglaterra, y de la unión que reina entre los marinos de ambos países.—HARRY.

FIRMA DE S. M.

De Gracia y Justicia.

Nombrando obispo auxiliar de Zaragoza á D. Manuel Castro y Alonso, canónigo por oposición de Valladolid.

—Promoviendo á la dignidad de capellán mayor mayor tribuna de Toledo á D. Jorge Borondo y Romero.

—Idem á la dignidad de arcipreste de Tuy á D. Antonio García Cano, canónigo de Oviedo.

—Idem á magistrado del Tribunal Supremo á D. Alvaro Landaola y Morillo, presidente de la Audiencia de Madrid.

—Idem á magistrado del Tribunal Supremo á D. Víctor Cobán y Junco, presidente de la Audiencia territorial de Pamplona.

—Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Madrid á D. Antonio Izquierdo y Pozo, que lo es de la provincial de esta corte.

—Idem presidente de la provincial de Madrid á D. José Ciudad y Auriolo, fiscal del mismo tribunal.

—Idem para esta vacante á D. Joaquín Vidal y Gomez, excedente de Ultramar.

—Jubilando á D. Gonzalo Valdés, magistrado de la Audiencia de Burgos.

—Idem á D. José Severo Olmedilla, magistrado de la misma.

—Nombrando magistrado de la territorial de Burgos á D. Manuel García de Viedma, fiscal de la de Jaén.

—Promoviendo á magistrado de la territorial de Burgos á D. Manuel Ibáñez, que lo es de la provincial de Toledo.

—Nombrando fiscal de la Audiencia de San Sebastián á D. Francisco Javier Gomez de la Serna, excedente de Ultramar.

—Promoviendo á fiscal de la Audiencia provincial de Jaén á D. José Peláez y Rodríguez, magistrado de la misma.

—Nombrando magistrado de la provincial de Jaén á D. Cesar Augusto Coull.

—Trasladando á magistrado de la Audiencia de Murcia á D. Esteban Ruiz Vaquerín, que lo es de la de Jaén.

—Nombrando magistrado de la Audiencia de Toledo á D. José Gadeo, que lo es de la de Cádiz.

—Para esta vacante á D. Federico Castro Ledesma, abogado fiscal de la de C. ceres.

—Comutando á José Viscas Guerrero la mitad de la pena que le impuso la Audiencia de Badajoz, por igual tiempo de destierro.

LA CONDESA DE TRÁPANI

Pertenecía esta ilustre princesa á la rama reinante de la familia imperial de Austria Hungría. Era hermana del gran duque de Toscana Fernando IV.

Nació en Florencia el 21 de mayo de 1834, del matrimonio del gran duque de Toscana Leopoldo II con la princesa María Antonietta de los Dos Sicilias.

Al ocurrir su fallecimiento contaba, pues, sesenta y siete años de edad.

En 10 de abril de 1850 contrajo matrimonio en Florencia con el príncipe de Borbón-Sicilia D. Francisco de Paula, hermano de padre del Rey Fernando II de Nápoles, hijo del segundo matrimonio del Rey Francisco I con la infanta de España Isabel II, por tanto, del actual conde de Caserta.

El conde de Trápani, que nació el 13 de agosto de 1827, falleció el 24 de setiembre de 1892.

Del matrimonio de la archiduquesa Antonia María Isabel con el conde de Trápani nacieron dos hijas. La primera es la princesa María Antonietta, nació en Nápoles el 13 de marzo de 1851 y casada en Roma el 8 de junio de 1868 con el príncipe de Borbón-Sicilia don Alfonso María, condesa de Caserta, madre del príncipe de Asturias y del duque de Calabria.

La segunda hija es la princesa María Carolina, nacida en Nápoles el 23 de marzo de 1856, y casada en París el 19 de noviembre de 1858 con el conde A. de Zamoyski.

La condesa de Trápani era una dama de grandes virtudes, cuya muerte ha de ser muy sentida.

Por la muerte de la augusta abuela del príncipe de Asturias la corte de España vestirá de luto seis días, tres rigurosos y tres de alivio.

DE VERANEO

15 de julio.

Han salido:

Para Hernani, Sr. Fernández de Córdoba.

Para San Sebastián, Sr. de Galizos, D. Rafael Bolo Arias, D. Félix Navarro, marqués de Esquivel, Sr. Corpi y marqués de Valdeleñas.

Para Santander, D. María Muñoz, Sr. Rivera, Sr. Noblejas y D. Rafael Muñoz.

Para B. D. Saturnino Habana.

Para Torrelavega, D. José Suárez Guanes.

Para Lugo, D. Ramón Brutell.

Para Montorio, D. Ventura Fou y D. Pedro Mesa.

Para Coruña, D. Joaquín Vellido.

Para Avilés, Conde de Penhalver.

Para León, D. Juan Gutiérrez.

Para Gijón, D. Olimpio E. Fernández.

Para Huelva, D. Adolfo Monlau, marqués de San Miguel y viuda de Bonoit.

Para Bilbao, D. José María del Valle.

Para Segovia, la infanta María Cristina.

LA GUERRA ANGLÓBOER

Los boers incendian edificios y granjas. Los ministros del Orange sorprendidos por los ingleses.—Fuga del presidente Steijn.

Durante la pasada noche se ha recibido en el ministerio de la Guerra un despacho de lord Kitchener, fechado anteayer en Pretoria.

Dice que uno de los comandos que invaden la colonia del Cabo ha quemado los edificios públicos de Mariburg y varias granjas próximas á dicha ciudad.

Añade que han llegado á Zwerst algunas colonias inglesas, sin encontrar gran resistencia en los territorios recorridos.

Da cuenta de que en esta excursión los ingleses han sostenido solo pequeñas escaramuzas y hecho algunos prisioneros al enemigo. El total de las pérdidas británicas en todas ellas ha sido de un oficial muerto y tres oficiales y 24 soldados heridos.

Durante la marcha de la brigada mandada por el coronel Broadwood, ésta sorprendió al gobierno del Estado del Orange, apoderando de todos los documentos pertenecientes al mismo, logrando escapar solamente el presidente Steijn y otra persona. Todas las demás cayeron prisioneras; entre ellas figura el hermano de Steijn.—FABRA.

Los ingleses persiguen activamente á los boers.—Boers rechazados.

Telegrafían del Cabo que tres columnas persiguen actualmente á los comandos de Foucher, Vanreenan, y Krutzinger.

Cuatro columnas mandadas por el general French, están haciendo un movimiento combinado para cercar al comandante Sheppers, que según dicen, ha declarado que puede instalarse su cuartel de invierno en la colonia del Cabo.

Los ingleses esperan que este movimiento tendrá buen resultado.

Telegrafían de Pretoria que los ingleses han rechazado, durante la noche, un ataque de 70 boers en Hamnanskraal, cerca de Pretoria; resultaron dos ingleses heridos y tres boers muertos.—HARRY.

EL CRIMEN DE UN LOCO

PARRICIDIO Y SUICIDIO.

La crónica de sucesos chorrea sangre. Desde que los calores han subido de punto, caen como de molde los crímenes, riñas y delitos trágicos que á diario tenemos que reseñar.

El san y riendo suceso desarrollado esta mañana, á las cinco, en la portería del hotel del Sr. Muñoz, paseo de la Castellana, 12, ha sido la obra de un desgraciado anciano, víctima de un ataque de locura.

Desde hace algún tiempo Víctor Mejía Lozano y su mujer, Anastasia Miralles Valero, ambos de sesenta años de edad, desempeñaban el cargo de porteros en el hotel de don Rafael Muñoz.

A la derecha del jardín que rodea la casa, en un pequeño pabellón, tenían sus habitaciones los porteros, quienes, dicho sea de paso, eran modelo de honradez y se llevaban admirablemente.

De poco tiempo á esta parte Víctor empezó á estar molesto y muy débil, debido á un principio de anemia que, por desgracia, ha degenerado hoy en locura.

Su mujer le cuidaba con gran solicitud y redoblando de todo el confort que pueden y suelen tener los porteros de casa grande y que gozan del aprecio de sus amos.

El crimen.

Anoche se acostó el portero, sin presentar ningún síntoma alarmante.

Solamente se quejaba de fuertes dolores de cabeza, que su mujer achacaba á los fuertes calores.

Para disgustar de algún fresco, Anastasia sacó un colchón de la cama matrimonial y lo extendió en una habitación contigua, donde se acostó.

Espectáculos del 16

JAR-IN DEL BUEN TIRO. - 8. - Función extraordinaria a beneficio de D. Jorge Manrique Gil-Primer y segundo actos de Carmen y Cavalleria Rusticana. Intermedios en el kiosco del jardín por la banda del regimiento de Covadonga. APOLLO. - 8 3/4. - La buenaventura. - Los niños llores. - Calderón. - Dolores. EL DORADO. - 9. - El maestro de obras. - El juicio oral. - Correo Interior. - La diligencia. PARISH. - 9. - Gran función ecuestre. PALAIS DES PROJECTIONS AERIEES (Fuerzas aéreas). - Todas las noches sesiones de las películas con exhibición de nuevos cuadros y el episodio Juana de Arco. SALON DE ACTUALIDADES. - Gran éxito de Miles. Keylor. - Saint-Guilhem. - Hermanas Lu-Lu. - Leónor García. - Carmen Duran. - Profesor Infantes. - Torpedo de "Las cigarreras". - Acosta.

BOLETIN religioso del día 16

Santos del 16 de julio. - El Triunfo de la Santa Cruz. - Nuestra Señora del Carmen; Santos Fausto, Damián y Sisendano, mártires, y San Valentín, obispo. Sale el sol a las 4'42 y se pone a las 7'29.

Cultos para el día 16

Se gana el jubileo de cuarenta horas en la parroquia del Carmen, y habrá solemne función a la titular, siendo orador en la misa el señor cura párroco, y por la tarde, en la continuación de la novena, el mismo señor cura. En San Pascual, Escuelas, Reparadoras, Carboneras, y Espíritu Santo, jubileo perpetuo. En San Ildefonso sigue la novena a nuestra Señora del Carmen, predicando en la misa el padre Miquel y por la tarde el padre Alcañal. En San Ginés, id. id., el señor cura párroco y el señor Gañán. En las Comendadoras, señores González Pareja y D. Antonio Marcos. En San Justo, señor cura párroco y Sr. Simó. En San José, fiesta a la Virgen del Carmen, y termina la novena, predicando en la misa el padre Hipólito Gujarrío y por la tarde el padre Andrés Navarro. En Santa Cruz, id. los señores Quesada y Cubillo. En San Sebastián, ambos sermones el Sr. Hernández Zazo. En San Martín, id. id. don Luis Calpena. En el Cristo de la Salud, Sr. González Reyes. En Santa Bárbara, señor Gañán y padre Joaquín de la Sagrada Familia. En Santibáñez, los señores Pompilio y Filiberto Díaz. En San Pascual, los señores Simó y Manzanedo. En San Marcos, señores Ballesteros y Lopez. En Santa Teresa (Chamberí), Sres. Sedeño y Zabalo. En San Millán, señores cura párroco y González Reyes. En el Caballero de Gracia señores Valdepeñas y rector. En las monjas de Santa Ana, padre Plácido. En las carmelitas de la Caridad (Plaza de San Francisco) el padre Luis. En las Salesas (Santa Engracia) un padre carmelita. En Nuestra Señora de Gracia, Sres. Belda y Galán. En el hospital del Carmen, P. Luis Fernández y Fr. Zetrand. La misa y oficio son de Nuestra Señora del Carmen. Visita de la corte de María. - Nuestra Señora del Carmen en los templos anunciados.

CLASES PASIVAS

C.º Gracia, 15. HOTEL 9.º O. PIS. ARREOS (carretila 40). Clave 4, dro. VENDO MAQUINA Y CALDERA vapor 12 caballos. Fuencaeral 4. EL MEJOR Ladrillo prensado para fachadas, se fabrica en Sigüenza. Avisos y pedidos en las oficinas de la fábrica, calle de Montalbán, 7, MADEU. PIANOS En propiedad, por alquiler. 1. Espoz y Mina, 1, pral. 2.500 pias. al año con jardín. Puerta del Sol, 8, 3.º, luz eléctrica. YESO FINO Y TOSCO Y precios ventajosos; sirve todos los pedidos sobre vagón en Espinosa de Henares, D. Pascual Redondo. PIANOS Las personas que desean arreglar con economía su piano durante el verano, pueden pasar a verlo, calle de la Magdalena, 36. Fábrica de pianos. - Trabajo garantizado. ALMONEDA de los muebles del HOTEL CENTRAL, Carrera de San Jerónimo, 15, pral. Hay ascensor para que suba el comprador. A MA CRÍA ASTURIANA SOLTE. Leche fresca para casa de los niños. - Manchegos, 10, 3.º, Interior núm. 2, 1.º, 2.º y 3.º.

MECANICO

Desear adquirir máquina cepilladora y torno para taller de reparación, en condiciones ventajosas. Se admiten proposiciones calle Marqués de Santa Ana, 4, a nombre de D. Ricardo Rodríguez. OBLIGACIONES LAS AMORTIZADAS DE D. F. G. L. son: 2.334 - 5.174 - 634 - 94 - 1.174 - 8 - 6 - 5.890 - 2.238 - 6.324 - 7.724 - 6.914 - 8 - 4 - 0 - 2.489 - 9.14 - 8.91 - 499 - 265 - 2.385 - 2.451 - 283 - 8.1.

MECANICO

Desear adquirir máquina cepilladora y torno para taller de reparación, en condiciones ventajosas. Se admiten proposiciones calle Marqués de Santa Ana, 4, a nombre de D. Ricardo Rodríguez. OBLIGACIONES LAS AMORTIZADAS DE D. F. G. L. son: 2.334 - 5.174 - 634 - 94 - 1.174 - 8 - 6 - 5.890 - 2.238 - 6.324 - 7.724 - 6.914 - 8 - 4 - 0 - 2.489 - 9.14 - 8.91 - 499 - 265 - 2.385 - 2.451 - 283 - 8.1.

A LOS FABRICANTES de tintas para imprimir

Se venden dos máquinas para molar tintas nuevas casi; caldera de cobre, y otros útiles propios de esta industria. Para tratar, en la Contaduría de este periódico.

LA PROVEEDORA PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES INFANTES, 23. 1.º

TERRENO EN VENTA BARATO

Más de 140.000 pies, en el Pas de las Yezernas. Linda con el citado paseo, la fábrica de Sr. Correcher, vía ferrea de circunvalación y otras tierras. Razon en la contaduría de este periódico.

DEUDA PUBLICA

Pago y entrega de valores. Días 15 de Julio al 18. Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo a lo dispuesto en la ley y real decreto de 17 de mayo, y de agosto de 1898, hasta el número 19.527. Item id., de títulos de la Deuda exterior al 4 por 100, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1899, hasta el número 1.002. Item id. de residuos procedentes de la conversión de las deudas coloniales y amortizable del 4 por 100, con arreglo a la ley de 29 de marzo de 1900, hasta el número 994. Item id. provisionales de la Deuda del 4 por 100 amortizable, presentados para su canje por los títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 31 de mayo de 1901, desde el número 1 hasta el número 100. Día 16. Pago de carpetas de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre corriente y anteriores, y de 53 y 20 millones de los venidos últimos facturas, presentadas y corrientes. Item id. de inscripciones.

GRANDES DEPÓSITOS DE MATERIAL Y APARATOS ELÉCTRICOS PARA TODA CLASE DE INSTALACIONES

VENTILADORES ELÉCTRICOS PARA CORRIENTE CONTINUA Y ALTERNATIVA DE SOBREMESA, DE PARED Y DE TECHO DE DIFERENTES TAMAÑOS Y CONSTRUCCIONES

Modelo pequeño de sobremesa, para habitaciones pequeñas; diámetro de 25 a 35 centímetros, sin sillería protectora, que permite la regulación de las revoluciones para corriente continua y 11 voltios. Observación. El consumo de vatios en este modelo es sumamente reducido, suponiendo con un precio de pta. 1,10 por kilovatio un gasto de 3'12 cént. por hora. Modelo mayor de sobremesa. Diámetro de las alas, 35 centímetros, con sillería protectora y regulador de las revoluciones; para corriente continua 11 y alterna 100 voltios. PEQUEÑO CONSUMO DE CORRIENTE. - MARCHA SILENCIOSA. VENTILADORES DE HÉLICE aspirantes y de alta presión. EXPOSICION PERMANENTE Carrera de San Jerónimo, 1 (ESQUINA PUERTA DEL SOL) TELÉFONO NÚM. 1.178

TEJAS PLANAS

Gran fabricación de tejas planas sistema Marsella. Precios económicos sobre vagón, Sigüenza, y en obra en esta corte. Pedidos y referencias en las oficinas de la fábrica, calle de Montalbán, n.º 7, MADRID.

AVISO

Quien tenga empeñadas alhajas o papeles del Monte y desee mejorar sus operaciones en la tasación o tipo de interés, debe consultar con el Monte Ibérico de Piedad, Fuencaeral, 12, principal. ESPECIALIDAD EN CARTONES. - Skite para billetes de ferrocarril. LA FORESTAL DE URUGUAY. PLAZA SANTA ANA, 14. BARCELONA. VERANEO Inmediato a la estación de Montinos, en la carretera de subarriada hasta 1.º de mayo un hermoso bote, perfecto y completamente amueblado con 11 camas, corral, jarro, galletas, gallinero y ricas aguas frescas, lufas, salud, 9, 3.º.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el día 16 de julio. Parada: Navas y primero de Asturias. Jefe de Parada: Señor coronel de San Fernando, don Manuel Prieto. Imaginaría: Señor comandante del Príncipe, D. Ricardo Segura. Guardia del Real Palacio: Navas, quinta sección del 2.º Montado y 22 caballos de la Reina. Jefe de día: Señor comandante del segundo Zapadores, D. José Fernández Méndez Valdés. Imaginaría: Señor comandante del 4.º de Campaña, D. José de Souza. Visita de Hospital: Pavía, segundo capitán. Reconocimiento de provisiones: Príncipe, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día de Tercero y cuarto capitán del segundo de Zapadores.

PERSONA activa, 20.000 duros

Se encierran BELGAS RECLAMAR avisos todo este mes, como de costumbre, para recoger a domicilio en cajas y colgadores de tal para arreglarlos. Ofrecen sobras para pasajes y viajes. 6, Alcalá, 6.

CLASES PASIVAS

C.º Gracia, 15. HOTEL 9.º O. PIS. ARREOS (carretila 40). Clave 4, dro. VENDO MAQUINA Y CALDERA vapor 12 caballos. Fuencaeral 4. EL MEJOR Ladrillo prensado para fachadas, se fabrica en Sigüenza. Avisos y pedidos en las oficinas de la fábrica, calle de Montalbán, 7, MADEU. PIANOS En propiedad, por alquiler. 1. Espoz y Mina, 1, pral. 2.500 pias. al año con jardín. Puerta del Sol, 8, 3.º, luz eléctrica. YESO FINO Y TOSCO Y precios ventajosos; sirve todos los pedidos sobre vagón en Espinosa de Henares, D. Pascual Redondo. PIANOS Las personas que desean arreglar con economía su piano durante el verano, pueden pasar a verlo, calle de la Magdalena, 36. Fábrica de pianos. - Trabajo garantizado. ALMONEDA de los muebles del HOTEL CENTRAL, Carrera de San Jerónimo, 15, pral. Hay ascensor para que suba el comprador. A MA CRÍA ASTURIANA SOLTE. Leche fresca para casa de los niños. - Manchegos, 10, 3.º, Interior núm. 2, 1.º, 2.º y 3.º.

KOSMÓL

Necesario para desinfectar ropas, muebles, piel y utensilios. Combate la debilidad, reumatismo y escrofulismo. SOLAR 579 PIES, BARRIO DE Salamanca, se vende muy barato. Estudios, 22, Sastoria. SE ALQUILA ELEGANTE PISO Sanguinetti, Pavia, 4. VENTA DE PRECIOSAS YEGUAS (4 años, 4.000 pias. Lión, 6.

MECANICO

Desear adquirir máquina cepilladora y torno para taller de reparación, en condiciones ventajosas. Se admiten proposiciones calle Marqués de Santa Ana, 4, a nombre de D. Ricardo Rodríguez. OBLIGACIONES LAS AMORTIZADAS DE D. F. G. L. son: 2.334 - 5.174 - 634 - 94 - 1.174 - 8 - 6 - 5.890 - 2.238 - 6.324 - 7.724 - 6.914 - 8 - 4 - 0 - 2.489 - 9.14 - 8.91 - 499 - 265 - 2.385 - 2.451 - 283 - 8.1.

MECANICO

Desear adquirir máquina cepilladora y torno para taller de reparación, en condiciones ventajosas. Se admiten proposiciones calle Marqués de Santa Ana, 4, a nombre de D. Ricardo Rodríguez. OBLIGACIONES LAS AMORTIZADAS DE D. F. G. L. son: 2.334 - 5.174 - 634 - 94 - 1.174 - 8 - 6 - 5.890 - 2.238 - 6.324 - 7.724 - 6.914 - 8 - 4 - 0 - 2.489 - 9.14 - 8.91 - 499 - 265 - 2.385 - 2.451 - 283 - 8.1.

A LOS FABRICANTES de tintas para imprimir

Se venden dos máquinas para molar tintas nuevas casi; caldera de cobre, y otros útiles propios de esta industria. Para tratar, en la Contaduría de este periódico.

LA PROVEEDORA PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES INFANTES, 23. 1.º

TERRENO EN VENTA BARATO

Más de 140.000 pies, en el Pas de las Yezernas. Linda con el citado paseo, la fábrica de Sr. Correcher, vía ferrea de circunvalación y otras tierras. Razon en la contaduría de este periódico.

DEUDA PUBLICA

Pago y entrega de valores. Días 15 de Julio al 18. Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo a lo dispuesto en la ley y real decreto de 17 de mayo, y de agosto de 1898, hasta el número 19.527. Item id., de títulos de la Deuda exterior al 4 por 100, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1899, hasta el número 1.002. Item id. de residuos procedentes de la conversión de las deudas coloniales y amortizable del 4 por 100, con arreglo a la ley de 29 de marzo de 1900, hasta el número 994. Item id. provisionales de la Deuda del 4 por 100 amortizable, presentados para su canje por los títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 31 de mayo de 1901, desde el número 1 hasta el número 100. Día 16. Pago de carpetas de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre corriente y anteriores, y de 53 y 20 millones de los venidos últimos facturas, presentadas y corrientes. Item id. de inscripciones.

GRANDES DEPÓSITOS DE MATERIAL Y APARATOS ELÉCTRICOS PARA TODA CLASE DE INSTALACIONES

VENTILADORES ELÉCTRICOS PARA CORRIENTE CONTINUA Y ALTERNATIVA DE SOBREMESA, DE PARED Y DE TECHO DE DIFERENTES TAMAÑOS Y CONSTRUCCIONES

Modelo pequeño de sobremesa, para habitaciones pequeñas; diámetro de 25 a 35 centímetros, sin sillería protectora, que permite la regulación de las revoluciones para corriente continua y 11 voltios. Observación. El consumo de vatios en este modelo es sumamente reducido, suponiendo con un precio de pta. 1,10 por kilovatio un gasto de 3'12 cént. por hora. Modelo mayor de sobremesa. Diámetro de las alas, 35 centímetros, con sillería protectora y regulador de las revoluciones; para corriente continua 11 y alterna 100 voltios. PEQUEÑO CONSUMO DE CORRIENTE. - MARCHA SILENCIOSA. VENTILADORES DE HÉLICE aspirantes y de alta presión. EXPOSICION PERMANENTE Carrera de San Jerónimo, 1 (ESQUINA PUERTA DEL SOL) TELÉFONO NÚM. 1.178

TEJAS PLANAS

Gran fabricación de tejas planas sistema Marsella. Precios económicos sobre vagón, Sigüenza, y en obra en esta corte. Pedidos y referencias en las oficinas de la fábrica, calle de Montalbán, n.º 7, MADRID.

AVISO

Quien tenga empeñadas alhajas o papeles del Monte y desee mejorar sus operaciones en la tasación o tipo de interés, debe consultar con el Monte Ibérico de Piedad, Fuencaeral, 12, principal. ESPECIALIDAD EN CARTONES. - Skite para billetes de ferrocarril. LA FORESTAL DE URUGUAY. PLAZA SANTA ANA, 14. BARCELONA. VERANEO Inmediato a la estación de Montinos, en la carretera de subarriada hasta 1.º de mayo un hermoso bote, perfecto y completamente amueblado con 11 camas, corral, jarro, galletas, gallinero y ricas aguas frescas, lufas, salud, 9, 3.º.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el día 16 de julio. Parada: Navas y primero de Asturias. Jefe de Parada: Señor coronel de San Fernando, don Manuel Prieto. Imaginaría: Señor comandante del Príncipe, D. Ricardo Segura. Guardia del Real Palacio: Navas, quinta sección del 2.º Montado y 22 caballos de la Reina. Jefe de día: Señor comandante del segundo Zapadores, D. José Fernández Méndez Valdés. Imaginaría: Señor comandante del 4.º de Campaña, D. José de Souza. Visita de Hospital: Pavía, segundo capitán. Reconocimiento de provisiones: Príncipe, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día de Tercero y cuarto capitán del segundo de Zapadores.

PERSONA activa, 20.000 duros

Se encierran BELGAS RECLAMAR avisos todo este mes, como de costumbre, para recoger a domicilio en cajas y colgadores de tal para arreglarlos. Ofrecen sobras para pasajes y viajes. 6, Alcalá, 6.

CLASES PASIVAS

C.º Gracia, 15. HOTEL 9.º O. PIS. ARREOS (carretila 40). Clave 4, dro. VENDO MAQUINA Y CALDERA vapor 12 caballos. Fuencaeral 4. EL MEJOR Ladrillo prensado para fachadas, se fabrica en Sigüenza. Avisos y pedidos en las oficinas de la fábrica, calle de Montalbán, 7, MADEU. PIANOS En propiedad, por alquiler. 1. Espoz y Mina, 1, pral. 2.500 pias. al año con jardín. Puerta del Sol, 8, 3.º, luz eléctrica. YESO FINO Y TOSCO Y precios ventajosos; sirve todos los pedidos sobre vagón en Espinosa de Henares, D. Pascual Redondo. PIANOS Las personas que desean arreglar con economía su piano durante el verano, pueden pasar a verlo, calle de la Magdalena, 36. Fábrica de pianos. - Trabajo garantizado. ALMONEDA de los muebles del HOTEL CENTRAL, Carrera de San Jerónimo, 15, pral. Hay ascensor para que suba el comprador. A MA CRÍA ASTURIANA SOLTE. Leche fresca para casa de los niños. - Manchegos, 10, 3.º, Interior núm. 2, 1.º, 2.º y 3.º.

KOSMÓL

Necesario para desinfectar ropas, muebles, piel y utensilios. Combate la debilidad, reumatismo y escrofulismo. SOLAR 579 PIES, BARRIO DE Salamanca, se vende muy barato. Estudios, 22, Sastoria. SE ALQUILA ELEGANTE PISO Sanguinetti, Pavia, 4. VENTA DE PRECIOSAS YEGUAS (4 años, 4.000 pias. Lión, 6.

MECANICO

Desear adquirir máquina cepilladora y torno para taller de reparación, en condiciones ventajosas. Se admiten proposiciones calle Marqués de Santa Ana, 4, a nombre de D. Ricardo Rodríguez. OBLIGACIONES LAS AMORTIZADAS DE D. F. G. L. son: 2.334 - 5.174 - 634 - 94 - 1.174 - 8 - 6 - 5.890 - 2.238 - 6.324 - 7.724 - 6.914 - 8 - 4 - 0 - 2.489 - 9.14 - 8.91 - 499 - 265 - 2.385 - 2.451 - 283 - 8.1.

MECANICO

Desear adquirir máquina cepilladora y torno para taller de reparación, en condiciones ventajosas. Se admiten proposiciones calle Marqués de Santa Ana, 4, a nombre de D. Ricardo Rodríguez. OBLIGACIONES LAS AMORTIZADAS DE D. F. G. L. son: 2.334 - 5.174 - 634 - 94 - 1.174 - 8 - 6 - 5.890 - 2.238 - 6.324 - 7.724 - 6.914 - 8 - 4 - 0 - 2.489 - 9.14 - 8.91 - 499 - 265 - 2.385 - 2.451 - 283 - 8.1.

A LOS FABRICANTES de tintas para imprimir

Se venden dos máquinas para molar tintas nuevas casi; caldera de cobre, y otros útiles propios de esta industria. Para tratar, en la Contaduría de este periódico.

LA PROVEEDORA PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES INFANTES, 23. 1.º

TERRENO EN VENTA BARATO

Más de 140.000 pies, en el Pas de las Yezernas. Linda con el citado paseo, la fábrica de Sr. Correcher, vía ferrea de circunvalación y otras tierras. Razon en la contaduría de este periódico.

DEUDA PUBLICA

Pago y entrega de valores. Días 15 de Julio al 18. Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo a lo dispuesto en la ley y real decreto de 17 de mayo, y de agosto de 1898, hasta el número 19.527. Item id., de títulos de la Deuda exterior al 4 por 100, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1899, hasta el número 1.002. Item id. de residuos procedentes de la conversión de las deudas coloniales y amortizable del 4 por 100, con arreglo a la ley de 29 de marzo de 1900, hasta el número 994. Item id. provisionales de la Deuda del 4 por 100 amortizable, presentados para su canje por los títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 31 de mayo de 1901, desde el número 1 hasta el número 100. Día 16. Pago de carpetas de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre corriente y anteriores, y de 53 y 20 millones de los venidos últimos facturas, presentadas y corrientes. Item id. de inscripciones.

GRANDES DEPÓSITOS DE MATERIAL Y APARATOS ELÉCTRICOS PARA TODA CLASE DE INSTALACIONES

VENTILADORES ELÉCTRICOS PARA CORRIENTE CONTINUA Y ALTERNATIVA DE SOBREMESA, DE PARED Y DE TECHO DE DIFERENTES TAMAÑOS Y CONSTRUCCIONES

Modelo pequeño de sobremesa, para habitaciones pequeñas; diámetro de 25 a 35 centímetros, sin sillería protectora, que permite la regulación de las revoluciones para corriente continua y 11 voltios. Observación. El consumo de vatios en este modelo es sumamente reducido, suponiendo con un precio de pta. 1,10 por kilovatio un gasto de 3'12 cént. por hora. Modelo mayor de sobremesa. Diámetro de las alas, 35 centímetros, con sillería protectora y regulador de las revoluciones; para corriente continua 11 y alterna 100 voltios. PEQUEÑO CONSUMO DE CORRIENTE. - MARCHA SILENCIOSA. VENTILADORES DE HÉLICE aspirantes y de alta presión. EXPOSICION PERMANENTE Carrera de San Jerónimo, 1 (ESQUINA PUERTA DEL SOL) TELÉFONO NÚM. 1.178

EL EXCMO. SEÑOR DON NICANOR ALVARADO Y CASANOVA MARQUÉS DE TRIVES FALLECIÓ EL DÍA 16 DE JULIO DE 1896 R. I. P. Su viuda, sus hijas, hijos políticos, nietos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios. La misa de aniversario se celebrará en la iglesia parroquial de la Puebla de Trives (Orense). Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Martín, de esta corte, el 16 del corriente, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. El Emmo. Sr. Cardenal Prunzeiro Apostólico y el Excmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá han concedido, respetivamente, ciento y cuarenta días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte del santo rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

BAÑOS DUCHAS Rápidos calentabaños. - Tops ingleses de una pieza. Máquinas de hacer hielo. - Sorbeteras. - Masticadores higiénicos. - Sparklets para hacer gaseosas. - Utensilios de cocina. - Menaje. - Lámparas de jardín. - Filtros, casa especial. Antigua Lampistería de MARIN. 12, Plaza de Herradores, 12, esquina a San Felipe Neri.

LIQUIDACION Perfumería FRERA A mitad de su valor se liquidan las existencias de esta antigua y acreditada casa. - 1, calle del Carmen, 1. - Se traspasa el local.

R. I. P. EL EXCMO. SEÑOR DON JOSÉ TERESA GARCÍA Y POLVOROSA ha fallecido el día 15 de julio de 1901 A LAS CINCO DE LA MAÑANA Su cadáver será conducido el día 16 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de las Infantas, núm. 36, al cementerio de la Sacramental de San Justo; lo que se pone en conocimiento de sus amigos. No se reparten esquelas, según voluntad del finado.

ANIVERSARIOS EL SEÑOR DON ALONSO GULLOS YEBEYO Y SU ESPOSA DOÑA VICTORINA DE REGOYOS fallecieron respectivamente el 16 de julio de 178 y el 16 de agosto de 1865. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 16 del actual en la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga (San Pláido), por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dichos señores. Sus nietos, hijos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios.

EL EXCMO. SEÑOR DON JOSÉ TERESA GARCÍA ha fallecido en esta corte en el día de hoy 15 de julio, a las cuatro de la mañana. Su esposa la excelentísima Sra. D.ª Francisca Raya y Quiroga, sus sobrinos carnales doña Elvira, D. Adolfo y don Martín Uselsti y García, D. Manuel y D. José García Puig, lo participan a sus amigos y ruegan lo encomienden a Dios.

CALLISTA NO USA EL CORTE NI CAUSA DOLOR Por cada pie una pta. de 12 al anular. A domicilio 2 pias. por persona de 7 a 12. Horno de la Mata, 10, bajo (antes Venegas, 3).

Hermosa posesión 87.000 pies cercados, casa lujosa de toda comodidad, jardín, grandes árboles, luz, agua, fuentes, agua de Looza, varias construcciones, etcétera. Se vende en 19.000 duros al contado, en Carabanchel Bajo, calle de Madrid, número 9.

PRIMER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA D.ª ELENA RABINA Y QUIROGA viuda del excelentísimo señor general Lobo, falleció el 16 de julio de 1900. R. I. P. Todas las misas que se celebren en dicho día en las iglesias de San Andrés de las Plazuelas, San Pascual y parroquia de la Concepción, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada. Sus hermanos y demás familia, Ruegan a sus amigos y conocidos que tengan presente sus oraciones y encomienden a Dios.

EL SEÑOR DON ALVARO DE SAN MILLÁN y Alonso, abogado del Ilustre Colegio de Madrid, académico profesor de la Real de Jurisprudencia y Legislación, falleció el 17 de julio de 1897. R. I. P. Su desconsolada madre doña Bernarda Alonso, viuda de San Millán, su aflijida esposa doña María del Carve y López, sus hermanos y demás familia, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en el oratorio del Espíritu Santo y la de noche y media en la parroquia del Real Sitio de San Lorenzo del Escorial, y el 1.º en las iglesias del Perpetuo Socorro (calle de Galicia) y la Virgen de la Victoria (calle de Arrieta), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

EL SEÑOR DON ALVARO DE SAN MILLÁN y Alonso, abogado del Ilustre Colegio de Madrid, académico profesor de la Real de Jurisprudencia y Legislación, falleció el 17 de julio de 1897. R. I. P. Su desconsolada madre doña Bernarda Alonso, viuda de San Millán, su aflijida esposa doña María del Carve y López, sus hermanos y demás familia, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en el oratorio del Espíritu Santo y la de noche y media en la parroquia del Real Sitio de San Lorenzo del Escorial, y el 1.º en las iglesias del Perpetuo Socorro (calle de Galicia) y la Virgen de la Victoria (calle de Arrieta), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

EL SEÑOR DON ALVARO DE SAN MILLÁN y Alonso, abogado del Ilustre Colegio de Madrid, académico profesor de la Real de Jurisprudencia y Legislación, falleció el 17 de julio de 1897. R. I. P. Su desconsolada madre doña Bernarda Alonso, viuda de San Millán, su aflijida esposa doña María del Carve y López, sus hermanos y demás familia, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en el oratorio del Espíritu Santo y la de noche y media en la parroquia del Real Sitio de San Lorenzo del Escorial, y el 1.º en las iglesias del Perpetuo Socorro (calle de Galicia) y la Virgen de la Victoria (calle de Arrieta), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

EL SEÑOR DON ALVARO DE SAN MILLÁN y Alonso, abogado del Ilustre Colegio de Madrid, académico profesor de la Real de Jurisprudencia y Legislación, falleció el 17 de julio de 1897. R. I. P. Su desconsolada madre doña Bernarda Alonso, viuda de San Millán, su aflijida esposa doña María del Carve y López, sus hermanos y demás familia, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en el oratorio del Espíritu Santo y la de noche y media en la parroquia del Real Sitio de San Lorenzo del Escorial, y el 1.º en las iglesias del Perpetuo Socorro (calle de Galicia) y la Virgen de la Victoria (calle de Arrieta), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

EL SEÑOR DON ALVARO DE SAN MILLÁN y Alonso, abogado del Ilustre Colegio de Madrid, académico profesor de la Real de Jurisprudencia y Legislación, falleció el 17 de julio de 1897. R. I. P. Su desconsolada madre doña Bernarda Alonso, viuda de San Millán, su aflijida esposa doña María del Carve y López, sus hermanos y demás familia, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en el oratorio del Espíritu Santo y la de noche y media en la parroquia del Real Sitio de San Lorenzo del Escorial, y el 1.º en las iglesias del Perpetuo Socorro (calle de Galicia) y la Virgen de la Victoria (calle de Arrieta), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

HAMACAS desde 10 pias. Sillas y mecedoras de madera curvada. Mecedoras de Jona a pias. 6,70. Persianas de ruyana y transparentes. Todos para balcones desde 10 pesetas. Capillos de todas clases, Plumeros, Gomas, Esponjas y Jabones. Hojes para mesita y Lincolin. Lustrina para entrar los suelos. Insecticida garantizado 25 y 30 céntimos frasco. Hijos de M. GARCÉS, IEN-AREALS, Y. ATOCHA, 16. C. TRASPASA COLEGIO DE SEÑORITAS (centro). Razon, Arrieta, 11, Hecandón. DENTADURAS sin dolor. Dr. Sagales, Carrera de San Jerónimo, 22. PRESTAMOS 10 y 15 cént. por alhajas y papeles del Monte de Piedad. INTERES DESDE EL 2 P. 100 O. PRINCIPE, 6. TRANSPARENTES baratas en paisajes, flores e imágenes. Galaxias y bastones portátiles, hojes, plumeros, luteria cocina, cura radiada, helados. Castillero de Gracia, 28, ferret.

GOTA * REUMATISMO! COLCHIFLOR Preparado por la Fórmula del Dr. DEBOUT d'ESTREES, de CONTREXEVILLA Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes. PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Cinturón Eléctrico Galvani Todos los enfermos crónicos, cansados de tomar medicinas, sin obtener resultados, deben saber que el CINTURÓN ELÉCTRICO GALVANI les asegura la curación. Cura